

Las controversias públicas entre anarquistas y socialistas a principios del siglo XX: una práctica discursiva contrahegemónica

Resumen

Las controversias públicas entre socialistas y anarquistas llegan a constituirse como una práctica frecuente para ambos grupos; en el año 1902, en que se encuentran ya relativamente estabilizadas y reguladas, se realizaron con frecuencia en importantes teatros de distintas ciudades del país y lograron una amplia convocatoria de público. Los periódicos *La Protesta Humana*, del anarquismo, y *La Vanguardia*, del socialismo, destinaron numerosas notas tanto para publicitar los encuentros como para informar sobre estos, una vez ocurridos, en las que con frecuencia reprodujeron fragmentos de las intervenciones, dieron detalles de cómo transcurrió el evento e hicieron comentarios valorativos. Estas controversias han sido objeto de algunos estudios históricos; en este trabajo proponemos una aproximación desde los estudios del discurso, particularmente desde un enfoque glotopolítico, a partir del análisis de las notas de ambos periódicos sobre las controversias. Orientan este trabajo dos grandes objetivos: por un lado, comprender qué explica la emergencia de esta práctica en el seno de estas organizaciones contestatarias y qué rédito consideran unos y otros que extraen de ella, teniendo en cuenta que no tiene presencia en el universo de la lucha política de la época. Por otro lado, analizarla en tanto intervención glotopolítica de cada uno de los grupos. Para responder las preguntas iniciales, buscamos precisar el género contemplando su contexto histórico y las relaciones de hegemonía y de subalternidad en las que se inscribe. Para abordar el segundo objetivo, observamos rasgos salientes de su configuración formal plurisemiótica a la luz de las ideologías discursivas que orientaron su resolución y su relación con el valor político atribuido o buscado por cada grupo.

Palabras clave: controversias públicas políticas; glotopolítica;

Abstract

Public controversies between socialists and anarchists became an usual practice for both groups; in 1902, when these controversies are relatively settled and regulated, they were frequently performed in theatres located in different Argentinian cities and they managed to attract large audiences. The anarchist journal *La Protesta Humana* and the socialist *La Vanguardia* published many articles not only to announce those political meetings but also to inform about them once they had been performed. Those articles frequently reported passages of the speeches, provided details about the events and made evaluation comments. These controversies have been studied in some historical researches; in this paper we assume a discourse analysis approach, particularly from a glotopolitical perspective, to study the articles both papers published on the controversies. Two research objectives guide this survey: on the one hand, we aim to understand why this practice emerged in these counter hegemonic organizations and what benefits they

consider they can gain from it, considering it was not usual in those times political struggles. On the other hand, we will analyse controversy practices as glotopolitical interventions each of these groups made. To answer these introductory questions, we intend to define the genre considering its historical environment and the hegemony and subalternity dialectics in which controversies were developed. To address the second objective, we focus outstanding features of its formal plurisemiotic configuration in the light of discursive ideologies that guided its development and its relationship with the political value each group searched in or attributed to this practice.

Key words: public political controversies; glotopolitics; dialectic; rhetorics

En la última década del siglo XIX, los socialistas y los anarquistas en la Argentina comienzan a practicar cada vez con mayor frecuencia encuentros de controversia pública, en los que representantes de ambos grupos, los controvertidores, tomaban la palabra para fijar su posición ante el tema elegido para la ocasión y refutarse mutuamente. M. Albornoz (2014: 197) encuentra ya en 1890 referencias a esta práctica en los periódicos socialistas y anarquistas y ubica la que probablemente fuera la primera controversia que se realizó en el país en enero de 1891. Suriano (2001: 126) considera que las controversias en un primer momento tuvieron un carácter “introvertido hacia el interior del universo militante”, en el que el destinatario privilegiado por la práctica fue el adversario. De allí que se realizaran en un contexto de escaso público -solo adherentes a uno u otro bando-, que predominara un ánimo exaltado entre los presentes, dispuestos a pasar de la batalla verbal a la física, y que los encuentros no tuvieran límite temporal ni temáticas previamente definidos.¹

A partir de 1898, la prensa de ambos grupos refiere con mayor frecuencia a este tipo de encuentros, hasta que en 1902, tanto el periódico *La Vanguardia* (LV), principal órgano de los socialistas, como *La Protesta Humana* (LPH), principal publicación de los anarquistas, anuncian o comentan controversias públicas prácticamente todas las semanas. Estas notas muestran que la práctica ha superado ya su carácter “introvertido” y que ha habido acuerdos entre los grupos acerca de cómo regularla. En 1902, las controversias públicas entre estos dos grupos se realizan en teatros –uno de los más

Referencias

¹ J. Suriano (2001) refiere al testimonio del que fuera diputado socialista, Enrique Dickmann, en sus memorias, como una fuente muy importante para la reconstrucción de esa primera etapa de las controversias. En su relato sobre la que considera la “primera controversia entre socialistas y anarquistas”, ocurrida en 1896, Dickmann (1949: 75-80) señala que duró tres días y tres noches, que se llevó a cabo en una taberna, ubicada en el sótano de un almacén de la calle Tucumán entre Cerrito y Carlos Pellegrini, “para terminar, en la tercera y última noche, en un escándalo mayúsculo, entre volar de sillas, trompadas, palos, botellazos, vidrios rotos y casi puñaladas.”

frecuentados era el teatro Doria de Buenos Aires- y logran una convocatoria de público importante, que en algunos casos llega a reunir 2000 personas, según las crónicas de los periódicos.

El año 1902 es un año especialmente intenso en cuanto a la actividad política que despliegan socialistas y anarquistas, quienes alcanzan, en un contexto de alta conflictividad social, un fuerte protagonismo en las luchas y organizaciones de los trabajadores en el país (entre otros, en 1901, habían creado conjuntamente, la primera Federación Obrera Argentina). En esa intensa actividad política, se destacan las controversias públicas, de las que participan tanto la militancia como los más destacados dirigentes de ambos grupos. Estas llegan a ser tan frecuentes como las conferencias, los actos con oradores o las veladas artísticas. A fines de 1902 se aprueba la ley de Residencia, que dará lugar a una fuerte represión, persecución y deportación de anarquistas y socialistas, tras lo cual esta práctica decae; si bien no desaparece, ya no tendrá la misma intensidad.

Orientan este trabajo dos objetivos centrales: por un lado, comprender qué explica la emergencia de esta práctica en el seno de estas organizaciones contestatarias y qué réditos consideran unos y otros que extraen de ella, teniendo en cuenta que no tiene presencia en el universo de la lucha política de la época. Por otro lado, analizarla en tanto intervención glotopolítica de cada uno de los grupos.

Para responder las preguntas iniciales, buscamos precisar el género contemplando su contexto histórico y las relaciones de hegemonía y de subalternidad en las que se inscribe, aspectos que abordamos en primer lugar. Para abordar el segundo objetivo, observamos rasgos salientes de su configuración formal plurisemiótica a la luz de las ideologías discursivas que orientaron su resolución y su relación con el valor político atribuido o buscado por cada grupo, que desarrollamos en la segunda parte.

Nuestro acceso a las controversias es a través de las notas periodísticas que publicaron LV y LPH. Nos hemos centrado en las publicadas durante el año 1902 en ambos periódicos, es decir, en el año de auge de la práctica, en que esta se manifiesta ya con una retórica estabilizada. El análisis apunta a identificar valores apreciativos sobre la práctica presentes en esas notas comentativas sobre las controversias, que permitieron acceder a representaciones sobre la forma modélica que estas debían adoptar para unos y otros.

La cuestión del género: la controversia pública política

Una de las dificultades que presentó nuestro corpus fue la definición de cuál es el género ante el que nos encontramos. Los protagonistas de la práctica la designan en términos de “controversia pública”, sin embargo, este sintagma resulta vago para dar cuenta de su especificidad. Por otro lado, el mismo término “controversia” carga con cierta ambigüedad en el campo de la teoría del discurso, en donde no hay posiciones contundentes acerca de cómo definirla ni cuáles serían sus diferencias respecto de otras dimensiones o formatos discursivos. El término aparece asociado al campo de la polémica o los intercambios polémicos (Amossy, 2014; Plantin, 2012; Angenot, 2008; Dascal, 2007; Kerbrat-Orecchioni, 1980), pero con contornos vagos en cuanto a sus diferencias con otras formas próximas, como el debate, la disputa, la discusión, entre otros.

Tomamos como punto de partida la observación de G. Declercq (2001a: 352), que entiende por controversia: “Todo intercambio argumentativo fundado en el principio de la refutación (...) que encuentra sus primeras realizaciones en los diálogos socráticos”. Esta definición alude a una práctica dialogal, basada en la interlocución presencial entre adversarios -o enunciadores que sostienen posiciones diferentes-, en la que ambos llevarán a cabo un movimiento refutativo que encontrará su cauce a partir del discurrir de la interlocución misma, es decir, de la interacción con el otro. M. Dascal (1995: 15) señala que en toda controversia hay siempre “un elemento de imprevisibilidad”, en tanto es una actividad que se desarrolla ante un “oponente vivo, real y activo (es decir, ni muerto, ni imaginario, ni silencioso)”. La controversia se diferencia entonces de la dimensión polémica presente en el discurso de un único enunciator y designa un tipo de práctica que adoptaría un formato discursivo relativamente estable. Estaríamos ante “controversias públicas” en los casos en que esa interlocución orientada a la refutación se ofrezca al “ciudadano” (en el sentido habermasiano, como interlocutor de la esfera pública), al que se habilita a presenciar y/o participar de la práctica. Este sintagma, sin embargo, resulta impreciso para designar nuestro género, porque la práctica se ha desplegado en distintos espacios sociales, lo que nos obliga a identificar distintos tipos de géneros controversiales.

Los estudios de historia de la ciencia, por ejemplo, refieren a “controversias científicas”, y los estudios filosóficos, teológicos o de historia de las religiones, a “controversias

religiosas o teológicas”². Pero desde los estudios de las ciencias del lenguaje, la caracterización de la controversia es vaga, escasa y no se ha indagado en los géneros controversiales. Propongo designar al género que nos ocupa como “controversias públicas políticas”, para diferenciarlas de las científicas y de las religiosas, de las que -entendiendo- derivan y buscan absorber, metonímicamente, muchas de sus cualidades. En primer lugar, su inscripción en la tradición dialéctica.

En efecto, la práctica controversial que nos ocupa presenta un carácter retórico -propio del espacio político y deliberativo en que se origina, y de la finalidad persuasiva que orienta al discurso- pero también un carácter dialéctico, propio de la *disputatio* entre un defensor y su oponente. La inscripción en esta tradición es decisiva para comprender muchas de las formas que adopta la práctica que realizaron socialistas y anarquistas, como también de los sentidos que derivan de ella.

Recordemos que, para Aristóteles, la dialéctica es la técnica o método que permitirá el descubrimiento de lo verdadero y de lo falso, que se revela “decisivamente importante cuando en presencia de dos proposiciones opuestas, para cada una de las cuales se puedan proponer argumentos de la misma fuerza probatoria, no se pueda decidir cuál de las dos sea la verdadera” (Zanatta, 2002: 28). Desde la Antigüedad, la dialéctica está asociada no solo al arte de la refutación sino en particular al conocimiento de la verdad, y por lo tanto a la posibilidad del saber de la ciencia, como técnica que permite la interrogación sobre lo verdadero a partir de la examinación de los contrarios (Aristóteles, 1967: 298-299, 328-329). Para Declercq (2001b: 18), la dialéctica aristotélica inicia la búsqueda de la regulación de la polémica, a través de “la controversia razonada que se opone y sustituye a la polémica violenta” y “esboza una deontología de la interacción argumentativa.” (Declercq, 2001a: 352)

Como analizaremos más adelante, las controversias anarco-socialistas abordaron interrogantes que remitían a los principios teóricos que orientaban su labor política. Una de nuestras hipótesis es que uno de los réditos que buscaron a través de la práctica fue la puesta en escena de una subjetividad científica para explicar problemas y soluciones políticas ante la “cuestión social” e incluso advertir sobre el devenir histórico. Ante la acusación de “irracionales” con la que los señaló el poder hegemónico, a través de las

² Es amplia y variada la bibliografía sobre estas prácticas. Pueden consultarse a modo de introducción Vallverdú, 2005, sobre las científicas, y Saucedo Valenciano, 2008, sobre controversias teológicas.

controversias se exhibió públicamente un *ethos* culto, vinculado al saber científico y fuertemente “racional”, fundamentador de sus posiciones.

Las controversias en su contexto histórico: entre el orden del discurso y la subalternidad

Definida la práctica en términos de “controversia pública política”, es necesario ahora analizar el contexto histórico en el que surge y los modos en que en ese momento se gestiona “la interacción argumentativa” en el espacio público para comprender el valor político que le atribuyeron sus protagonistas. Partimos de considerar las controversias entre anarquistas y socialistas, en principio, como una práctica contrahegemónica³, cuyas condiciones de producción y recepción están fuera del circuito de la praxis política hegemónica del momento. Esta, hacia fines del siglo XIX, despliega sus debates en el Parlamento, símbolo de la República y de la democracia burguesa representativa. Pero tengamos en cuenta que, pese a que la Argentina había adoptado desde la Constitución de 1853 el sistema representativo de gobierno, hasta bastante avanzado el siglo XX, el sistema electoral fue precario, restrictivo y al servicio de la aristocracia que lo controlaba. Así lo caracterizan J. Suriano (2001: 88) y M. Lobato (2000: 190-192), para quien el Estado en la Argentina se organiza a partir de “notables”, con fuerte poder económico, que manejan el aparato estatal en beneficio propio y para reproducir su propio poder. Para Lobato (2000: 200), el sistema electoral en la Argentina tuvo un valor dudoso - prácticamente hasta que se aprueba la “Ley Sáenz Peña” de 1912, que consagra el sufragio masculino, universal y obligatorio- debido principalmente a la *maquinaria electoral*, que a través del control de listas de electores y de mesas receptoras de votos, de un clientelismo organizado y del fraude como método de base, garantizaba que solo votara el reducido porcentaje de la población que la misma maquinaria movilizaba y el triunfo de los candidatos de la élite.

³ Recorro a los conceptos de hegemonía y contrahegemonía elaborados por Antonio Gramsci para caracterizar el posicionamiento de estos grupos como fuerzas político-ideológicas. Hegemonía remite a un tipo de relación de dominación que un grupo social ejerce sobre otros, que se caracteriza por llevarse a cabo desde las instituciones de la sociedad civil, por lograr imponerse por consenso y no por medios coercitivos y por construirse a partir de un conjunto de prácticas – que encierran valores y significaciones- que se instalan como dominantes para el resto de la sociedad (Gramsci, 1997) que tiende a naturalizarlas. Las formas variadas que adopta la oposición a esa dominación se consideran contrahegemónicas en la medida en que disputan la hegemonía, constituyendo una cultura (o contracultura), definida por prácticas, valores y significaciones, e instrumentada por sus propias instituciones e intelectuales (Belligni, [1981] 1998: 748).

El anarquismo criticó sostenidamente “la farsa de las elecciones” y el régimen representativo y llamó al abstencionismo, es decir, a no participar de los actos electivos, mientras el socialismo, por el contrario, alentó la participación electoral reclamando una “limpieza del sufragio” (Lobato, 2000: 203). El socialismo llegó a tener el primer diputado socialista de América, con Alfredo Palacios en 1904, con lo cual cambiaría definitivamente el interés de los socialistas por las controversias con el anarquismo⁴.

En este contexto, las controversias se configuraron como un espacio más desde donde desarrollar su lucha contrahegemónica, que buscó instalar otros modos de debate y de la disputa por las ideas y por la verdad en el espacio público. Su profundo valor contestatario radica justamente en que a través de ellas, anarquistas y socialistas no solo debatieron entre sí y refutaron también a su enemigo principal -el sistema social, el capitalismo-, sino que lo hicieron a través de un formato que ellos mismos establecieron y sobre el que se dieron sus propias reglas de funcionamiento y legitimación. Este es el gran gesto perturbador de la práctica para el poder central. Como muestra claramente la historia de la *disputatio*, la deontología de la interacción argumentativa será objeto permanente de disputas y de regulación por parte de los poderes en juego. Porque la definición de las reglas del debate -cómo, cuándo y dónde debe realizarse, quiénes serán sus participantes y qué debe discutirse, entre otros- será central para otorgar legitimidad a la práctica y por lo tanto a lo que derive de ella. Si el Congreso era el teatro del poder para construir su simbología democrática, los grupos contrehegemónicos buscaron en otra espacialidad (locales o clubs vinculados a los grupos, o teatros) desarrollar sus propios símbolos -sobre todo sobre sí y los saberes científicos de los que eran poseedores, y sobre el derecho al debate- e instituir nuevos dominios de validez en cuanto a saberes y modos de alcanzarlos.

La cuestión de la verdad ha tenido históricamente un peso fundamental en las luchas por el poder político. M. Foucault (2005: 18-25) señala justamente que el más importante de los *procedimientos de exclusión del orden del discurso* es distinguir lo verdadero de lo falso: el ordenamiento del discurso, a la vez que procede a instalar una verdad, señala, rechaza y aparta lo supuestamente falso. Para Foucault ese procedimiento es siempre coercitivo –“implica siempre cierta violencia”-, y consiste en legitimar lo verdadero como

⁴ M. Albornoz (2009: 130) señala que los más interesados en estas controversias fueron los anarquistas, para quienes el conflicto en sí mismo constituía un factor dinamizador de la acción política. En cambio, los socialistas no compartían este precepto y miraban al Parlamento para obtener mejoras para la cuestión social.

lo que surge de “una forma de mirar”, de una “función” y “posicionamiento” del que prescribe, de ritos e instituciones, de técnicas, instrumentales y objetos de conocimiento, que surgen de una “voluntad de verdad”. En la voluntad de verdad, “poderosa maquinaria destinada a excluir” (Foucault, 2005: 24), está en juego el “poder” y el “deseo”, por lo que, en realidad, su verdad enmascara al “discurso verdadero” y se constituye señalando lo que debe ser prohibido y apartado.

Las controversias entre anarquistas y socialistas encarnan lo prohibido y rechazado por el poder hegemónico, y de ahí su valor perturbador. Porque violan el principio de no cuestionar “las reglas del juego” (para participar del debate político no habrá que pasar por la *maquinaria electoral*, por ejemplo); porque a nivel temático, violan la prohibición de interrogar las bases mismas del sistema y su legitimidad, entre otros.

Pero, como veremos, sin embargo, no será fácil para estos grupos escapar del orden del discurso hegemónico. Si “lo aleatorio” (Foucault: 2005: 10) es temible para el orden hegemónico, este es sin dudas también temible y peligroso para el que busca contravertirlo, aun cuando se está buscando constituir un orden nuevo. Ese nuevo orden no podrá desentenderse totalmente del que gravita en el centro de la escena política.

La perspectiva marxista, centrada en el materialismo dialéctico, permite pensar las dinámicas complejas que desencadena el orden del discurso. A. Gramsci ([1934] 2000) conceptualizó la relación dialéctica entre dominado y dominador a través de la noción de *subalternidad*. Para M. Modonesi (2010: 37), este concepto “permite centrar la atención en los aspectos subjetivos de la subordinación en un contexto de hegemonía: incorporación y aceptación relativa de la relación mando/obediencia y, al mismo tiempo, su contraparte de resistencia y negociación permanente.” Para Gramsci, las clases subalternas a la vez que buscan su *autonomía* respecto del polo hegemónico cuando se rebelan, también muestran ligaduras que las atan a este y que aún no pueden destruir o abandonar, por la internalización de los valores propuestos “por ese grupo que ha dominado y *conducido* moral e intelectualmente el proceso histórico” (Modonesi, 2010: 34). Las clases subalternas están imbuidas ellas mismas de muchos de esos valores, que se manifestarán como positivos en sus estrategias persuasivas.

Es en esta tensión entre la cultura dominante y la subalterna en la que las controversias fueron construyendo su propio dominio de legitimidad y validez. En este sentido, una de las hipótesis que hemos comprobado es la presencia en las controversias y en el modo de apreciarlas de rasgos de ruptura contestataria, pero también otros caracterizadores de la cultura hegemónica, como lo es la matriz ilustrada.

Las ideologías discursivas en el moldeado de la práctica: la intervención glotopolítica

Como ya señalamos, consideramos el moldeado de la práctica, la fijación de las formas que regularán la realización de las controversias, como huellas de ideologías discursivas y por lo tanto como formas de intervención glotopolítica.

Seguimos la conceptualización originaria sobre el enfoque glotopolítico de Marcellesi y Guespin (1986), para quienes es necesario estudiar “las diversas formas en que una sociedad actúa sobre el lenguaje, sea o no consciente de ello” ya sea sobre el estatuto de las lenguas, variedades y registros, sobre los géneros que privilegia, sobre las representaciones asociadas a las diversas prácticas lingüísticas, entre otras. La Glotopolítica destaca el valor político de las intervenciones que los diferentes grupos –ya sean hegemónicos o no hegemónicos- realizan sobre el lenguaje, a la vez que señala su incidencia en la construcción de identidades sociales históricas (Arnoux, 2000; Del Valle, 2007). Kroskity (2000), Del Valle (2007) y Arnoux (2008) señalan que las intervenciones glotopolíticas descansan sobre sistemas de representaciones sobre el lenguaje o *ideologías lingüísticas*. Consideramos que, en nuestro caso, las intervenciones que ambos grupos despliegan sobre el lenguaje se producen tanto en el componente verbal del discurso, como en la puesta en escena teatral que adopta la práctica. Preferimos, entonces, referir a “ideologías discursivas”, más que lingüísticas, ya que lo que exhibe la práctica son sistemas de apreciaciones que van más allá de valorar formas de una lengua y que revelan representaciones sobre múltiples aspectos y niveles del discurso plurisemiótico. En efecto, veremos que los artículos de LPH y de LV dejan ver valoraciones sobre aspectos tan variados como formas de la argumentación, rasgos del *ethos*, pero también sobre la validez o no de leer durante la exposición, por ejemplo, o sobre la dinámica general del evento, que consideramos componentes de la *actio* discursiva.

A continuación, señalamos rasgos caracterizadores de la práctica y de las ideologías discursivas que la han orientado:

1. Los temas

Los temas de las controversias entre estos dos grupos revelan su inscripción en la dialéctica: las temáticas no apuntan a cuestiones coyunturales inmediatas, sino a cuestiones que hacen a “los primeros principios” de sus ideologías y de sus posicionamientos políticos, como “Pro y contra del parlamentarismo”, “El socialismo y el

anarquismo”, “La lucha económica y la lucha política”, “El camino electoralista”, entre otros.

Aristóteles (1967: 299) afirma en los *Tópicos*, que la técnica dialéctica “nos permitirá conocer los elementos primitivos de los principios de cada ciencia, que son “los primeros principios de todo”. Esta aserción ha sido considerada muy significativa por la tradición filosófica ya que coloca a la dialéctica en el nivel de la metafísica, en la medida en que permitirá llegar al descubrimiento de los principios primeros de todas las ciencias. De ahí que la discusión dialéctica se haya caracterizado por abordar temáticas consideradas centrales para las comunidades que la practicaron. Esto explica, en parte, que la palabra “controversia” remita a los sintagmas cristalizados “controversias científicas” y “controversias teológicas”, como prácticas al servicio de despejar verdades trascendentes.

En este sentido, las controversias entre anarquistas y socialistas han activado la memoria discursiva (Courtine, 1981) que remite a aquellos géneros que vinculan la práctica con el objetivo de identificar la verdad y rechazar lo falso sobre grandes temas. De este modo, han sido prácticas legitimantes de sí como protagonistas de la esfera política con proyectos de profundas transformaciones sociales, basadas en la ciencia y en un discurso fundamentado. Como ya señalamos, esta fue una forma más de refutar la acusación de “irracionales” con la que los caracterizaba el poder. El temático, entonces, es uno de los niveles en que se manifiesta la matriz contestataria de ambos grupos, en la medida en que aborda principios doctrinales de las ideologías socialista y libertaria, con lo cual, necesariamente se abordan los temas prohibidos por el statu quo: debatir sobre la legitimidad misma de las bases del sistema.

2. *Turnos, tiempos y funciones de la palabra*

Este constituye también un nivel en el que el posicionamiento contrahegemónico produjo intervenciones en el género para moldearlo en función de la finalidad atribuida a la praxis y de ideologías discursivas que implicaron una ruptura con el orden del discurso dominante. El análisis de este nivel muestra que la finalidad atribuida a la praxis fue el alcance de una verdad. Socialistas y anarquistas se dieron esta práctica discursiva para debatir entre ellos y que el público decidiera quién tenía la verdad, quién era superior. A diferencia del debate parlamentario, en el que pueden buscarse acuerdos, consensos, para lograr la aprobación de una ley, en este caso no hay otra finalidad pragmática más

que el desafío de debatir ideas. Los grupos se exhiben puros en sus principios y no adecuándolos a coyunturas particulares ni cediendo en acuerdos; por ello la dinámica del evento otorga tiempos amplios tanto a la exposición de cada orador como a la refutación del adversario.

LPH publica el 4 de octubre de 1902 una extensa nota, de más de dos carillas, que da cuenta de modo bastante minucioso de la última controversia, de una serie de tres, que se venía desarrollando en el Teatro Doria. En el relato del cronista, se señala al pasar, al comienzo, como si fuera lo normal, “cada orador tiene 45 minutos y para la réplica hay media hora”. Es clara, entonces, la estructura dialéctica de ponente-oponente que adoptan, en la que cada orador no deberá solo explicar su posición sino además contestar o refutar al adversario. La estructura fortalece la idea de que de la práctica habrá de definirse un vencedor, que es quien posee la verdad. Los tiempos son generosos, lo que revela que se esperan despliegues discursivos, en los que se apreciará particularmente la capacidad razonadora y argumentativa.

El respeto a la estructura fijada y a la función del orador en cada segmento es fuertemente controlado. Por ejemplo, si algún participante no refutó o no contestó las preguntas del oponente, es siempre criticado por los comentaristas de los periódicos. A veces, el periódico al que pertenece el orador busca justificarlo, como vemos en el ejemplo que sigue de LPH, aunque en general es duramente criticado:

Comienza a hablar nuestro amigo haciendo abstracción casi completa de lo que expuso el Diputado Rondani; pero no se lo vamos a reprochar, ya que allí, en vez de su disertación de orden superior, convenía batir al enemigo en sus propias trincheras y con iguales armas, palabras sencillas, llenas de *sprit* y hasta del género chistoso, a todo lo cual se prestaba el famosísimo derecho a votar. (LPH, 20/9/1902)

En este ejemplo, el cronista del periódico anarquista perdona y justifica al orador libertario de no haber respondido a su adversario, a partir de un argumento que remite a una matriz ilustrada sobre el lenguaje: la idea de que hay una relación entre tema tratado y estilo, y que el tratamiento de temas elevados requiere también de un estilo elevado. En este caso el anarquismo considera una idea baja, una idea banal, superficial la del “derecho al voto” y entienden que el socialismo usa un lenguaje también bajo (lleno de *sprit*, sensiblero y chistoso), lo cual legitima, para este enunciador, que el orador de su grupo no haya refutado al adversario (es decir, no haya cumplido las normas del buen decir, haya dejado por un momento su decir “de orden superior”) y se haya pasado al estilo de aquél (ligero) para derrotarlo en su propio terreno.

Con el adversario, LPH es bastante más dura y le critica no haber refutado al orador anarquista Basterra: “De todas formas, después Rondani no respondió a nada de lo que dijo Basterra, yéndose por los cerros de Úbeda; no lo refutó y el público se pregunta si no pudo o si se olvidó para qué estaba allí.” (*LPH*, 20/9/1902)

La representación del socialista como perdido o sin capacidad para la respuesta apunta a dañarlo en el aspecto que más se juega en esta práctica: el *ethos* del orador y su capacidad para decir, que es también su capacidad para pensar. La puesta en escena enunciativa, en la nota del periódico, es la de un *ethos* irónico, despreciativo hacia la cultura del otro, ante el que se posiciona con diferencias profundas, a través de un estilo ilustrado (el rasgo “culto” deja su huella en “yéndose por los cerros de Úbeda” y en “Split”, en el ejemplo anterior), que combina en forma atenuada con formas propias del estilo panfletario, como la ironía y la burla.

En trabajos previos (di Stefano, 2013; 2015) hemos mostrado el peso de las ideas gestadas por la Modernidad sobre la cultura letrada en la comunidad discursiva anarquista, que vemos presentes también en la socialista. Estas ideas remiten a la importancia de la corrección y precisión lingüística como marcas del buen pensar, al despliegue de razonamientos como rasgo de capacidad probatoria y por lo tanto de racionalidad, y a la capacidad crítica (que siempre debe ser razonada) como base del sujeto libre. Estos rasgos, que forman parte de la ideología lingüística de los grupos, orientan las modalidades que deben adoptar las prácticas discursivas y también las evaluaciones que se hacen de estas. Estos rasgos ilustrados se presentan, en el discurso anarquista y socialista de la época, de manera articulada con formas de la llamada “literatura de combate”, como el panfleto, la polémica, la sátira, en las que aparecen otras valoraciones discursivas. Estos géneros -que como sostiene Angenot (1982: 44), representan síntomas “del debilitamiento de la ideología burguesa en vías de desestabilización”- acompañan bruscas rupturas en el orden social e incitan, en general, a la acción, por lo que están atravesados por una pasionalidad, que muy lejos de la moderación suele optar por las formas de la exaltación y la violencia verbal, que atentan contra las formas que la larga tradición retórica e ilustrada atribuyó a lo elegante y lo agradable.

En nuestro corpus, el estilo panfletario se manifiesta atenuado en el socialismo y un tanto más marcado en el anarquismo, aunque es evidente que para ambos la configuración de un *ethos* científico los orientó más hacia los valores ilustrados. Como veremos, el comentario de la palabra del orador siempre es apreciada por su fundamentación

razonada. Pero, mientras el socialismo puja por rodear al orador de un ambiente también serio, razonador y culto, el anarquismo reivindicó otras formas de estar en la práctica. Vemos un rasgo panfletario, en tanto perturbador de la sensibilidad ilustrada, en la defensa de la participación abierta (tribuna libre) ya que habilita lo no planificado, que podría presentarse estilísticamente heterogéneo. Y en el rol que le atribuye al público.

En el fragmento que sigue, de la LPH, se observan las diferencias sobre la dinámica participativa, que debió ser una y otra vez discutida, ya que las diferencias ideológicas entre los dos grupos generaron distintas concepciones al respecto:

El Círculo de Estudios Sociales de La Boca pone en conocimiento de los compañeros que el domingo 29 del corriente, a las 2 pm, se celebrará una conferencia de controversia en el Teatro Iris, entre el socialista Dickman y nuestro compañero Basterra. Los compañeros de La Boca hubieran deseado que fuera tribuna libre, pero los socialistas declararon que solo aceptaban la discusión con un solo orador. (*LPH*, 21/6/ 1902)

Los anarquistas fueron propensos a la tribuna libre, lo que está en relación con la defensa de la libertad individual que sostuvieron. El socialismo, en cambio, no manifiesta contradicciones con la jerarquización en la organización partidaria y la consecuente disciplina, que para ellos es un valor en función de la organización, y que en este caso, los lleva a preferir controversias más planificadas y no la libre intervención de quien quisiera participar, porque otorgaría un orden a la práctica supuestamente propicio para la reflexión que allí debe encararse.

3. *Los protagonistas y sus roles*

También en este aspecto observamos la ruptura contestataria respecto del orden hegemónico. En primer lugar, porque no solo jerarquiza a los oradores, sino también al público, que tendrá un rol muy definido. Y en segundo lugar, porque el acceso al estatuto de orador se adquiere en el espacio de la militancia, entre pares que elegirán quién hará uso de la palabra. Como vimos, el anarquismo incluso defendía la libertad de que cualquiera de los presentes pudiera intervenir. Sobre cómo debían actuar los protagonistas hubo finalmente acuerdos, aunque se observa en los comentarios de los periódicos que siempre fue un motivo de reproches, críticas y reclamos. Es de destacar que en ambos grupos participaron de la práctica dirigentes de altísimo nivel, como N. Repetto, E. Dickmann, D. Randani por el socialismo, y P. Guaglianone y F. Basterra, por el anarquismo. M. Albornoz (2014: 209) destaca algunas controversias que fueron memorables, como la celebrada entre J. Ingenieros y P. Gori, en 1898, en Barracas, lo

que evidencia la valoración de la práctica por ambos grupos, en la que comprometían esfuerzos militantes muy importantes.

En cuanto al público, este también debía actuar según normas acordadas. En todos los casos está claro que el público es el que dirime el triunfo a través de su expresión. Los aplausos son siempre mencionados como una prueba indudable de la persuasión lograda. Comentarios del tipo: “Esta última frase arranca estruendosos aplausos” (LV, 11/10/1902) aparece constantemente con formulaciones similares. M. Albornoz (2014: 214) señala que las crónicas de la prensa libertaria abundan en detalles sobre el comportamiento de los asistentes, destacando aplausos y risas cuando hablan los anarquistas y toses en la sala cuando los que hablan son los socialistas, como también “protestas airadas” que justifican ya que no han dejado pasar alguna aserción falsa del adversario. También señala que LPH llega a reclamar que no haya “gritos inoportunos ni manifestaciones sectarias”, ya que “las controversias no deben ser lugar de brega y pugilato.” El reclamo de LPH es interesante porque muestra que incluso el anarquismo buscó controlar la ruptura de las formas en este género (que en otros géneros despliega abiertamente), para no dejar dudas de la práctica elevada que estaba en juego.

La prensa socialista es más rotunda en cuanto a lo que espera del público, elogiando siempre la “calma, el reposo y la tolerancia mutua” y que esté dispuesto a escuchar la palabra del propio compañero, pero también la del adversario:

Pidió la palabra el ciudadano Besterra y en una forma culta y digna de adversarios convencidos y que siempre debería observarse en casos análogos, objetó algo de lo dicho por Dickman... (LV, 21/6/1902)

LV elogia la conducta del adversario: lo toma como ejemplo de cómo se debe intervenir, destacando el rasgo “culto”, que se asocia con el saber discutir, que debe ser siempre “con altura”, “con elevación”. Implícitamente el enunciador critica a los anarquistas, a través del elogio de un caso presentado como ejemplo, lo que da a entender que no es lo habitual. Si la práctica que realizan los enaltece, debe, por lo tanto, estar acompañada de un lenguaje también elevado. En otros casos, la elevación se relaciona con la lucha. El luchador, en su entrega a sus ideales, es de por sí un sujeto elevado, lo cual se manifestará también en que “sabe discutir con altura”, como vemos en la nota “Fanáticos”:

El domingo pasado asistió al teatro Doria numerosa concurrencia, al iniciarse el acto se anunció que Rondani iba a exponer la táctica del partido socialista y luego podría rebatir

quien lo creyera oportuno, rogando a los amigos y adversarios orden y tolerancia a fin de demostrar a propios y extraños que los hombres que luchan y suspiran por una transformación social saben discutir con altura. (LV, 20/9/1902)

Si bien la mayor parte de los rasgos que se esperan en el público son compartidos por los dos grupos, es notable en las crónicas de LV un predominio de valores como calma, tolerancia, ser pacífico, dignidad, respeto, compostura, orden. Rasgos ilustrados, naturalizados por la cultura dominante. En el anarquismo, en cambio, se pone en escena un *ethos* más beligerante, que festeja que el público se exprese, que pone en escena la actitud contestataria de quiebre de las formas armoniosas reclamadas por la burguesía; preserva así un momento en que desde la subalternidad pueden liberarse de la carga ilustrada heredada y legitimar otras formas de estar y realizar la práctica.

4. *La racionalidad del discurso verbal*

El rasgo ilustrado que se reclama con mayor insistencia desde los comentarios de ambos periódicos es el de la fundamentación y despliegue de razonamientos sólidos que debe tener la exposición del controvertidor. Permanentemente se hacen comentarios del tipo: “Con argumentación sólida y facilidad de palabra, desarrolló el tema *Acción Política*.” (LV, 14/6/1902, p.3). O “Explicó clara y minuciosamente ...”. (LPH, 14/6/1902, p.3), que también reclama el precepto ilustrado de “claridad” en el desarrollo de los razonamientos y de lo minucioso como lo que no deja puntos sin analizar o contemplar y que revela profundidad de pensamiento.

La valoración del componente razonado del discurso se revela también en el tipo de verbos que se utilizan para sintetizar la exposición de un orador. Una crónica de LV, al relatar la conducta discursiva del orador socialista, utiliza todos los verbos de la demostración razonada: primero explicó, luego ejemplificó, finalmente demostró y concluyó. En un relato muy extenso, cada párrafo se inicia con uno de estos verbos:

Nuestro compañero Dickman *comenzó explicando* la diferencia de táctica que divide a socialistas y anarquistas. *Ejemplificó* con la evolución de estos, *demonstrando* que cada vez tienden a hacerse más prácticos desechando fantasías más o menos hermosas (...) Nuestro compañero *demonstró* que a pesar de este cambio, los anarquistas, quizás por amor propio, se quedan a la mitad del camino y no hacen la lucha completa. (...) *Evidenció* luego la superioridad del método de los socialistas (...) ⁵ (LV, 21/6/1902)

⁵ El destacado es nuestro.

Del mismo modo, en LPH son frecuentes las críticas acusando al adversario de no haber expuesto en orden claro los argumentos: “Mirando en frío la cosa, el orador se comportó con poca habilidad, confuso, enmarañado cuando quiso dar su juicio sobre la economía Argentina; pudo haber sido más claro...” (LPH, 27/9/1902)

O de caer en contradicción: en un relato sobre una controversia en la que intervino el socialista Nicolás Repetto, LPH comenta:

Repetto dijo que la política debía tomarse en serio, honradamente, no por mera distracción, diletantismo, ni por la sugestión de cuatro lecturas pescadas al acaso... (*¡Política, política! ¿No eran el mitín y la huelga general un acto político? Pues a la huelga general hecha en Bruselas él la consideraba así, como acto político. Evidentemente, sufre un golpe de amnesia y cae en una gran contradicción, entre las muchas que en él se observan*). (LPH, 27/9/1902)

La falta de racionalidad es la peor falla que podría manifestar el *ethos* oratorio para esta ideología discursiva, de ahí que siempre se busque mostrarla en el adversario, desde un *ethos* despectivo e irónico hacia esa bajeza.

5. *La escritura y su relación con la práctica*

La escritura aparece vinculada con la práctica de distintas formas, siempre con el valor apreciativo de la cultura ilustrada, aunque al servicio de la práctica contestataria. Por un lado, su presencia en la *actio* misma, con un valor positivo: las notas del momento para armar la refutación. Un pequeño comentario de una crónica de LPH aporta información sobre este elemento de la cultura letrada en el escenario durante las controversias. Allí se señala que, tras la intervención de Guaglianone:

La sala se hunde bajo el aplauso. El honorable diputado Dr. Dino Rondani sale a refutar. La mesa de apuntes que está en el escenario apréstase a recoger la réplica. Toman notas Patroni, Perseguiti y el Dr. Galleti, por parte de los socialistas, y Julio Comba por los anarquistas. (LPH, 4/10/1902)

En el escenario no solo se encuentran los controvertidores, sino que hay allí además una mesa de apuntes, en la que compañeros de los oradores toman nota de lo dicho por el adversario, para preparar la refutación. Esta escena muestra la importancia que se le daba al momento refutativo y muestra también la representación de que una buena refutación requiere cierta planificación que contemple lo dicho por el otro, por lo que la

escritura es una apoyatura necesaria para el polemista. A continuación, el periodista indica que al lado de la mesa de apuntes estaba toda la dirigencia socialista: N. Repetto, Sesma y Dickmann, entre otros, lo que significa que esa tarea es seguida muy de cerca por los máximos dirigentes.

Por otro lado, están “los papeles” que portan los oradores en algunos casos, cuya presencia no es siempre valorada positivamente. Hay ciertos papeles que el orador puede tener consigo durante la exposición, pero hay otros que no están bien vistos. Por ejemplo, se aprecia negativamente que el orador lea su exposición, o que tenga un papel como apoyatura de esta. Pero sí se aprecia que durante la exposición se extraigan papeles con valor documental, que funcionan como probatorios. En LPH, se relata una controversia, a la que acudieron “más de 500 personas, un domingo de lluvia” y comienza Orsini, quien “en medio de su exposición saca un papel para leer un documento que los socialistas habían distribuido en Milán.” Orsini quiere mostrar incoherencias en su adversario, Dino Rondani, por lo que había dicho antes y lo que dice en el presente, para lo cual utiliza el escrito que muestra como una prueba irrefutable. El cronista escribe: “¿La prueba? Allí está. Es tan edificante el documento que lo va a leer...”. La refutación para ser “minuciosa”, si hace falta, puede recurrir al documento para ser leído.

En cambio, está claro que si un orador va a leer su exposición, será abucheado. En otra crónica de LPH, se relata que Repetto sube al escenario “con un papelito, y la gente grita ¡Lata! ¡Lata!”, como signo de que no se aceptará que lea.

Por último, son destacables en LV las referencias a la transcripción taquigráfica de las controversias y conferencias, que no se ven en LPH. En el texto del 18/10/1902 de LV, sobre la controversia en el Vorwaerts, en la que habla Repetto y le controvierte Ciminaghi, se declara que se ha tomado nota taquigráficamente, por lo que se va a reproducir íntegra la intervención de Repetto en *La Vanguardia*. Efectivamente, el 25 de octubre, en la pág. 2, publican la nota “Los socialistas alemanes y los anarquistas bonaerenses (Fragmento de una controversia)”, en la que reproducen gran parte de la intervención de Repetto. El dato es interesante porque demuestra el compromiso militante de la organización, el alto valor formativo que le atribuyen a lo que se decía en estos espacios, y la representación de que para que el valor formativo se cumpla es necesario el refuerzo de la palabra escrita que deje un registro de esa oralidad.

6. *Apreciaciones sobre la palabra engañosa que se opone a los hechos auténticos*

En la medida en que la controversia debe aportar a la revelación de la verdad, esta debe refutar lo falso, como reclamaba la dialéctica. En este sentido, emerge un sistema de apreciaciones que concibe a la palabra como potencialmente engañosa, por lo que debe ser evaluada no solo en sí misma (lo que se dice y cómo se lo dice), sino además en relación con lo que se hace. Es decir que, en esta ideología, la palabra engañosa tiene rasgos discursivos específicos que permiten identificarla, como también aspectos externos a ella, que remiten a la situación contextual y llevan a analizar puntualmente la relación entre lo que el hablante dice y el resultado en la praxis de esas ideas.

Por ejemplo, en la nota “Centro socialista de la Boca Conferencia y Controversia”, de LV, se relata una intervención de Dickmann sobre el tema “Socialismo y Anarquismo”, en la que el cronista trata la palabra del anarquismo como “sofisma”, es decir, como retórica sin verdad. Afirma en la nota: “Para contestar a los sofismas de los anarquistas sobre este medio de lucha no hay más que observar los hechos que se producen en Europa donde el Partido Socialista va adquiriendo una fuerza imponente.” (LV, 21/6/1902)

A continuación, critica el hablar que podría estar dissociado de la verdad si no da cuenta de los hechos: “No es más revolucionario el que más charla sino el que hace más cosas prácticas.” Para afirmar más adelante: “Poco trabajo costó al compañero Dickmann refutar las pocas razones aducidas por Guaglianone, pues en debates de esta naturaleza hay que prescindir de las palabras y bonita forma y presentar hechos.”

La oposición entre hablar “bonito” y la verdad de los hechos nos recuerda el sentido peyorativo de la palabra “retórica” hacia fines del siglo XIX, en pleno auge positivista, en que se consideró al lenguaje cargado de figuras, o con léxico alejado de los usos cotidianos, como un signo de artificio que impedía la percepción adecuada de los hechos. Hemos mostrado en trabajos previos (di Stefano, 2015) la presencia de apreciaciones disímiles en el anarquismo en cuanto a si el estilo debía ser claro y didáctico o si podía adoptar formas cultas y barrocas, lo que atribuimos a la presencia de ideologías diferentes dentro del mismo movimiento. El socialismo muestra coincidencia con el primer grupo anarquista, propenso a la organización, pero no con el segundo, de tendencia más liberal, individualista, antiorganizacionista.

En el último ejemplo, el planteo es que cuando cumple con determinados rasgos formales, el buen hablar puede funcionar como revelador de la verdad: si es “claro”, lo que permitiría la transparencia que se reclama ante lo real, y si es “minucioso”, aunque

no excesivo, ya que esto es visto negativamente. Lo abundante entra en serie con “lo bonito” como recargado y por lo tanto es un disvalor, como lo vemos en un comentario quejoso del tipo: “Empezó una réplica llena de citas interminables de autores socialista y anarquistas (...)” ((LV, 21/6/1902, p.2)

Otros rasgos valorativos se observan en LV al comentar exposiciones del Dr. Randani (11/10/ 1902, p. 3). En este caso se elogia en el orador haber hablado “sin afectaciones ni frases altisonantes”. Estos rasgos refuerzan, para esta valoración, el efecto de verdad, de autenticidad, de conducta sincera al hablar por parte del orador. Lo artificioso aparece en este caso como rasgo negativo relacionado con lo engañoso.

Se destaca además que fue “interesante y amena, pues Rondani maneja a menudo ironía mordaz”. Es notable que lo ameno es representado, para este género, como lo que estimula el pensamiento y mueve emotivamente al receptor; no es un simple orden. Para ello, es valorada la ironía que, según la matriz ilustrada, es una evidencia de agudeza y de actitud crítica. Al respecto, Albornoz (2014: 215) señala que Rondani fue considerado un controvertidor excepcional, incluso por sus adversarios, y que el género requirió de aptitudes específicas, diferentes a las del conferencista.

7. *Apreciaciones sobre la práctica misma de las controversias*

El 19 de julio de 1902, LV, publica la nota “A propósito de controversias”, firmada por Enrique Dickmann, y dirigida a “Compañero redactor de La Vanguardia”. En ella explica que, después de haber meditado mucho sobre el tema, no va a volver a aceptar participar en controversias con los anarquistas. En ella sostiene: “Se han exagerado demasiado las diferencias entre una y otra doctrina, y no se ha querido confesar las semejanzas y los muchos puntos de contacto teóricos y prácticos que hay entre ellos.” Incluso, afirma que “la diferencia entre estos dos regímenes [socialismo y anarquismo] es mucho menor de lo que se cree.”, y configura un enunciador no beligerante que encarna el valor de la unidad de la clase trabajadora: “En el vasto movimiento social (...) caben muchas opiniones, muchas disidencias (...) pero la finalidad es la misma y son fuerzas concurrentes cuya resultante es el socialismo bajo sus múltiples aspectos.” Sí reivindica la controversia con los liberales, y se asombra de que estas se practiquen poco. Desde este *ethos*, presenta su conclusión que, destaca, es producto de una “meditación serena”:

[Esas conclusiones] no las podría manifestar en una controversia porque la pasión del público (que deja mucho que desear bajo el punto de vista de la educación socialista y anarquista) se transmite al orador y este dice cosas que serenamente jamás diría. Creo que las controversias, en vez de unificar, de acercar la acción de la familia obrera, la aleja y la divide; y yo no quiero cooperar más a esa obra negativa que perjudica inmensamente al ideal que profesamos y defendemos.

En esta aserción, Dickmann revela un rasgo central de su apreciación de la práctica: esta obliga a posicionarse y diferenciarse del otro. El hecho mismo de participar en una controversia obliga a la distinción. Así, la controversia es representada no como un diálogo a partir del cual conjuntamente se llega a la verdad (como reclama la tradición dialéctica), sino como una práctica a la que se llega porque hay posiciones que hay que mantener diferenciadas, sobre las cuales se espera que la práctica revele cuál es la verdadera. Para Dickmann, entonces, la práctica es negativa porque divide.

El fragmento deja ver también representaciones sobre la fuerza emotiva que se desencadenaría en esta *actio*: en primer lugar, el público transmite “pasión” al orador, de modo que ambos quedan unidos en esa pasionalidad, de la que el orador no puede salirse. La práctica exigiría, entonces, una unidad emocional entre el orador y su público. En segundo lugar, está la idea de que esa pasionalidad es negativa para el orador, cuya palabra, desde esta apreciación, debería surgir de la “serenidad”. Emergen los *topoi* ilustrados de superioridad de la racionalidad frente a la emotividad y de la emotividad colectiva como negativa para la búsqueda de lo verdadero.

En la misma carta, Dickmann hace más afirmaciones que dejan ver los valores morales asociados a la emotividad que desencadena la práctica para este enunciador: “Sé que me expongo a que muchos anarquistas me tachan de cobarde, etc., etc., y muchos socialistas creerán que he retrocedido ante aquellos. (...) Tengo el valor moral de confesar mi error en haber creído beneficiosas dichas controversias.” La práctica aparece atravesada por valores morales para la pelea (la valentía, la entrega, el luchar hasta el final) y por la honestidad intelectual (que exige reconocer los propios errores). Dickmann rechaza de este modo la controversia como práctica política, y por oposición propone:

Entre los anarquistas como entre los demás grupos sociales hay charlatanes y sinceros: a los primeros no se los convence con nada y a los segundos se los convencerá con los hechos, con la práctica, con el proceder leal y sincero; a ello, pues, dediquemos nuestras fuerzas, nuestra inteligencia y nuestra voluntad.

Una vez más, lo que conducirá a la verdad y permitirá ver la superioridad de un grupo respecto a otro serán los hechos, el modo de actuar, que ahora es caracterizado a partir de dos valores: la lealtad y la sinceridad. Al parecer, los hechos no podrían ocultar los valores que los sostienen, mientras la palabra sí puede hacerlo.

Conclusiones

A lo largo del trabajo hemos identificado una serie de rasgos de las controversias públicas políticas que nos permiten caracterizarla como una práctica contrahegemónica, dialéctica y retórica, orientada a persuadir a un destinatario amplio y a su vez a disputar la verdad al adversario. La práctica disputa al poder el derecho al debate público político y al hacerlo presenta características contestatarias como también de la cultura dominante, como son las propias de la matriz ilustrada.

La inscripción en esta matriz se observa en ambos grupos, en especial en cuanto a lo que deriva de la tradición dialéctica que otorga a la práctica una legitimidad asociada a la búsqueda científica de la verdad. La memoria de las controversias científicas y teológicas, ilustradas, universitarias, practicadas por las elites intelectuales de otras etapas históricas, se activa por el mismo modo de designar la práctica como “controversias públicas” y por abordar temas que remiten a los principios de ambas concepciones políticas y filosóficas. Así conformada, la práctica enaltece el *ethos* ilustrado de los protagonistas que, como garante exhibe conocimientos científicos, capacidad de razonar, ejercicio de la crítica, solvencia oratoria y una relación con la cultura letrada, que los coloca a la altura de protagonizar los grandes cambios para el destino de la humanidad que ellos proponen.

A su vez, las controversias exhiben rasgos de ruptura contestatarios, que son compartidos por ambos grupos. Los rasgos que se destacan, en este sentido, son la fijación propia de las reglas de organización del debate -que priorizan la refutación del adversario, en consonancia con generar efecto de práctica dialéctica-, y a nivel temático, el interrogar las bases del sistema social desde concepciones teóricas y filosóficas contestatarias. Los grupos muestran ciertas diferencias: en los socialistas se evidencia un mayor apego a los cánones ilustrados, destacando un deber ser del *ethos* como siempre ameno, tolerante, educado, pacífico. Los anarquistas, en cambio, exhiben un *ethos* siempre dispuesto a defender la libertad individual lo que los lleva a buscar la tribuna libre y la expresión espontánea del público como juez, formas de la práctica que

perturba a los socialistas por la emergencia de lo imprevisto y con ello de las formas que escapan de la amenidad que estos pregonan.

Las controversias jugaron, sin duda, una función importante para ambos grupos en cuanto al delineado de sus identidades y a la configuración del tipo de subjetividad política que su lucha requería, en la que el “saber discutir” se consideró una capacidad imprescindible.

Bibliografía

Albornoz, M. (2009) Caleidoscopio de palabras. Las reuniones de controversia entre anarquistas y socialistas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. *Sociedad*, 28, 127-146.

Albornoz, M. (2014) Los encuentros de controversia entre anarquistas y socialistas (1890-1902). En Bruno, P. (dir.) *Sociabilidades y vida cultural* (pp. 187-218). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Amossy, R. (2014) *Apologie de la polémique*. Paris: PUF.

Angenot, M. (1982) *La Parole pamphlétaire*. Paris: Payot.

Angenot, M. (2008). *Dialogues de sourds. Traité de rhétorique antilogique*. Paris: Mille et une nuits.

Aristóteles (1967) Tópicos. En *Obras Completas* (pp. 269-507). Bs. As: Bibliográfica Omeba.

Arnoux, E. (2000) La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. En *Lenguajes: teorías y prácticas* (pp. 95-107), Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires e Instituto Superior del Profesorado.

Arnoux, E. (2008) *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862) Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Belligni, Silvano ([1976] 1998) “Hegemonía”, en Bobbio, N., Matteucci, N. y G. Pasquino (dirs.) *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.

Courtine, J.J. (1981) Analyse du discours politique, *Langages*, 62, 7-81.

Dasal, M. (1995) Epistemología, controversias y pragmática. *Isegoría*, 12, 8-43.

Dasal, M. (2007) Tipos de polémicas y tipos de movimientos polémicos. En Marafioti, R. (ed.) *Parlamentos. Teoría de la argumentación y debate parlamentario* (pp. 69-90). Bs As: Biblos.

- Declercq, G. (2001a) *Avatars de l'argument ad hominem*. Eristique, sophistique, dialectique. En Declercq, G., Murat, M. y J. Dangel (éds) *La parole polémique* (pp. 327-376). Paris: Champion.
- Declercq, G. (2001b) *Réthorique et polémique*. En Declercq, G., Murat, M. y J. Dangel (éds) *La parole polémique* (pp. 18-21). Paris: Champion.
- Del Valle, J. (2007) "La RAE y el español total: esfera pública o comunidad discursiva", en J. Del Valle (dir.), *La lengua ¿patria común?* (pp. 81-96). Madrid: Iberoamericana.
- Dickmann, E. (1949) *Recuerdos de un militante socialista*. Buenos Aires: La Vanguardia.
- di Stéfano, M. (2013) *El lector libertario*. Buenos Aires: Eudeba.
- di Stéfano, M. (2015) *El anarquismo de la Argentina: una comunidad discursiva*. Buenos Aires: Cabiria.
- Foucault, M. ([1970] 2005) *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Gramsci, A. (1997) *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Bs As: Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2000) Cuaderno 25. Al margen de la historia. (Historia de los grupos sociales subalternos). En *Cuadernos de la Cárcel. Tomo 6* (pp. 173-188). México: Ediciones Era.
- Guespin, L. y Marcellesi, J. B. (1986) Pour la Glottopolitique. En *La Glottopolitique, Langage*, 83, 5-34, Paris: Larousse.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980) La polémique et ses définitions. En *La Parole Polémique* (pp. 3-40). Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Kroskirty, P. (2000) Regimenting languages: Language Ideological Perspectives. En P. Kroskirty (dir.), *Regimes of language: ideologies, politics and identities*. Santa Fe: School of American Research Press.
- Lobato, M. Z. (2000) Estado, gobierno y política en el régimen conservador. En Lobato, M. Z. (dir.) *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* (pp. 179-259). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Modonesi, M. (2010) *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO y Prometeo Libros.
- Plantin, Ch. (2012) La normalidad del desacuerdo. *Praxis Filosófica*, 35, 283-301.
- Saucedo Valenciano, J. M. (2008) *Controversias en la teología histórica*. Madrid: El principio de la sabiduría.
- Suriano, J. (2001) *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.

Vallverdú, J. (2005) ¿Cómo finalizan las controversias? Un nuevo modelo de análisis: la controvertida historia de la sacarina. *Revista CTS*, 5, vol. 2, 19-50.

Zanatta, M. (2002) Dialéctica y ciencia en Aristóteles. *Anuario Filosófico*, 2002 (35), 25-52.

Fecha de recepción: 9 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 5 de diciembre de 2019



Licencia



Atribución – No Comercial – Compartir Igual (*by-nc-sa*): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.